



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En respuesta<sup>1</sup> a una pregunta<sup>2</sup> formulada por el Grupo Parlamentario VOX, el Gobierno hace referencia a *“proyectos concretos”*, que *“deberán ser promovidos - dentro del Sistema Público de Servicios Sociales- por las CCAA y las ciudades de Ceuta*

---

<sup>1</sup> N.º de registro: 155154.

<sup>2</sup> N.º de registro: 141251.

*y de Melilla o por las corporaciones locales y/o los entes públicos de carácter local, y se seleccionarán de común acuerdo entre éstas y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030; es decir, son las CCAA las que seleccionan qué proyectos concretos presentan a la financiación del Ministerio”.*

Los tipos de proyectos, tal y como se especifica, son:

- *“Proyectos dirigidos a la cobertura de necesidades básicas como alimentación saludable, equilibrada y apropiada a su edad.*
- *Proyectos de fomento de actividades de ocio, tiempo libre, culturales y educativas.*
- *Proyectos que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral de familias con hijos e hijas a cargo y en situación de vulnerabilidad social”.*

La financiación de dichos proyectos, según se indica, correrá a cargo del *“Programa de Protección a la Familia y Atención a la Pobreza Infantil. Prestaciones Básicas de Servicios Sociales”.*

Así las cosas, se plantea la siguiente

### **PREGUNTA**

1. *¿Qué proyectos concretos destinados a favorecer “la conciliación de la vida familiar y laboral de familias con hijos e hijas a cargo y en situación de*

*vulnerabilidad social*” se han acordado con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y qué financiación han recibido del programa referido en el expositivo?


Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de octubre de 2021.

C.DIP 163215 19/10/2021 13:02

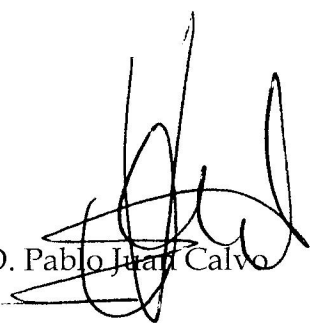
XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX.

  
Dª María Teresa López Álvarez.  
Liste.

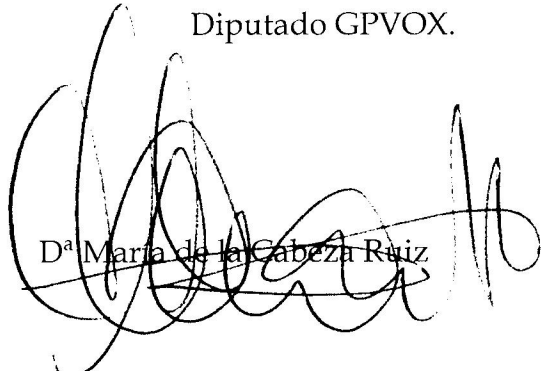
Diputada GPVOX.

  
D. Pablo Juan Calvo


Diputado GPVOX.

  
Dª Rocío de Meer Méndez.  
Solás.

Diputada GPVOX.

  
Dª María de la Cabeza Ruiz

Diputada GPVOX.

  
Dª Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.